

# EL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA



Número suelto 15 cént.

Año XIII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, viernes 23 de mayo de 1941

Teléfono número 1327

6.634

## El insustituible Magisterio de la Iglesia

El Estado español, cuyo Fundador, cuyos soldados, salvaron la vida de millones de sacerdotes y rescataron Universidades católicas, empresas científicas de gloriosa arquitectura, ha llegado al previsto y deseado acuerdo con el Vaticano. Las palabras del jefe del Gabinete diplomático del ministro de Asuntos Exteriores, al notificárselo a la Prensa nacional y a los correspondientes de todo el mundo, han sido, como cumplia, sencillas y escuetas: La política invariable de España, salvados los accidentes temporales que no se atenían nunca al genio absoluto de la potestad espiritual de la Iglesia. La frase liminar de este comentario ha sido oportuna, hace meses, por nuestro camarada Ramón Serrano Suñer, ministro-Presidente de la Junta Política, en su discurso a la Sección Femenina pronunciado en Barcelona.

Es la misma frase impercedera de la doctrina fundacional de la Falange, nervio del Alzamiento de España contra el enemigo sin Dios. Desde los primeros tiempos del Gobierno nacional, España trató con la Santa Sede de los problemas que la barbarie rojo-separatista iba engendrando por el vil y trágico anquilamiento de los buenos pastores episcopales de la sociedad hispánica. La sangre de los ministros del Señor corría a raudales. Los obispos y los sacerdotes, los monjes y las comunidades religiosas, sucumbían ante las ametralladoras asesinas. La rabia iconoclasta destruída las imágenes, los templos y los seminarios. Como se dijo en la ocasión a que nos hemos referido, «en casi la mitad de las diócesis de España quedaría la grey sin pastor». La provisión urgente, normal de las diócesis y la aportación de españoles con vocación sacerdotal ha sido el tema predominante en las conversaciones, últimas felizmente, con el Vaticano. En España, por voluntad del Caudillo, de su ministro de Asuntos Exteriores, encarnando la católica pasión nacional, se dispensaba toda la protección estatal a la reconstrucción de iglesias y al auge — espléndido, como en los tiempos mejores de la historia — de los seminarios.

El acuerdo diplomático con la Santa Sede concierne especialmente a la provisión de las mitras vacantes. Era ésta «la grave preocupación que pesa sobre el Gobierno como carga de conciencia en estos momentos», decía al comenzar el año 1941 el camarada Serrano Suñer. El Gobierno católico de la muchedumbre padecía por la falta de las autoridades eclesiásticas, que en fecha cercana colaborarían eficazmente a la obra cristiana del Estado. Faltaba el pastor, y el Estado Nacional-socialista tenía que remediar en lo posible, por medio de sus genuinas instituciones, la difusión de la fe y el respecto — convertido progresivamente en amor — por la Iglesia. La gigantesca empresa católica del Movimiento Nacional-socialista en lo que un día fué zona sometida a los tiranos, enemigos de la Cristiandad, será ahora conocida por aquellos que han de ocupar los sillones mitrados que la barbarie roja dejó vacantes, elevando a sus titulares a las alturas gloriosas del martirio.

España encontrará hoy, al leer la noticia del acuerdo, la versión de uno de los móviles que la llevaron a la guerra: el servicio, hasta la suprema abnegación, de la Iglesia de Cristo. Esta fué nuestra constante histórica, desvalida — mucho antes de la catastrófica fecha de 1931 — por la abulia, indiferencia o mediocridad espiritual de otros sistemas.

Arriba, órgano de una Revolución indeclinable, cada día más decidida en su propósito de grandeza y libertad del pueblo español, manifiesta su gozo en esta buena jornada de nuestra política cuando, al fin, nuestro camarada el Presidente de la Junta Política, de

## LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid—En el salón de la Junta Política de la Secretaría General del Movimiento, se ha celebrado la toma de posesión del nuevo Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese. Al acto asistieron el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, el Ministro dimisionario Gamero del Castillo, los Ministros de Agricultura, Trabajo e Industria y Comercio, camaradas Miguel Primo de Rivera, Girón y Carceller, respectivamente, Subsecretarios de Educación Nacional y de Trabajo, camaradas Rubio y Valdés, Delegados nacionales, de la Sección Femenina, Piar Primo de Rivera, de Justicia y Derecho, Blas Pérez, de Auxilio Social, Martínez Ibañeta, del SEU, Guirarte, de Sindicatos, Merino y otras jerarquías.

El camarada Gamero del Castillo, dijo que, como Ministro Vicesecretario, tenía el honor de transmitir su cargo al camarada José Luis Arrese, designado por el Jefe Nacional.

A continuación, en breves frases, agradeció la colaboración prestada por el personal de la casa.

### Importantísimo discurso

Seguidamente el señor Arrese pronunció el siguiente discurso: «No voy a hacer un párrafo de agradecimiento ni el panegirico del camarada Gamero. Esto es un relevo, y como todos los relevos, una continuación de esfuerzos. Por otra parte, no es grata para caer en la retórica la tarea que se nos presenta. Creemos en la predestinación de la Falange. Creemos en el triunfo final de nuestra revolución, pero estamos rodeados de enemigos que se empeñan en hacernos el basurero de todas sus insidias, y no basta con creer, hay que obrar. Hay que meter de nuevo en sus covachas a tantos arribistas de la última hora y a tantos impertinentes de la murmuración. Hay que romper hasta con la falsa amistad de los que se llaman nuestros amigos y a renglón seguido se lamentan compasivamente de nuestros defectos. La Falange tiene sus defectos, sí, y nos duele hablar de depuración. Más aún: si entre nosotros hay algo o alguien que necesite enmienda, iremos a ella, pero no con la preocupación del delincuente, ni menos con la presión de los que desde fuera buscan solamente el escándalo, sino con la alegría de los que, sabiéndose imperfectos, buscan el camino de la perfección. Pero para esto, para acabar de un manotazo con tanta insidia, no basta que nos sintamos fuertes en nuestra propia limpieza; es preciso que nos sintamos fuertes en nuestra propia unidad. Es preciso que todos, amigos y enemigos, se acostumbren a ver en la Falange, no el amontonamiento de banderías y de apetitos, sino el partido limpio y unido que en forma indivisible se entrega con fanatismo a las ordenes de nuestro Jefe Nacional. La Falange no tiene, no puede tener más que un frente único y a la cabeza de este frente, por voluntad indestructible de unidad, formaremos con identidad absoluta el Presidente de la Junta política y el Secretario General. Y yo os aseguro que si nos unimos todos con la misma decisión y superamos con sacrificio las esperanzas que en estos días ha depositado el Caudillo sobre nosotros, nuestra unidad será, además de nuestra mayor fuerza, la mayor desilusión de nuestros enemigos.

Y hemos de llegar a esta unidad a través de una exaltación de los tres sentidos esenciales que se conjugan en nuestro movimiento: el sentido religioso, el sentido militar y el sentido social. Religioso porque lo somos profundamente y porque la Falange está al servicio de la España auténtica, y la auténtica es la España teológica de Trento, frente a la España volteriana del diez y nueve. Por eso hoy recibimos con júbilo sincero la concord

acuerdo con nuestro Jefe Nacional, ha conseguido llegar a este acuerdo de tan importante repercusión en la conciencia y el espíritu de España.

(De Arriba).

de la Santa Sede y el Estado español militar porque el partido es milicia y nuestra vocación y nuestra alegría está en las gloriosas rutas de nuestro destino. Social, porque nos duele en nuestras carnes la existencia de una masa sin arraigo, sin calor y sin ilusión. Porque nos duele ver como sobre esta masa han pasado en olas sucesivas e indiferentes, el liberalismo con su inconscia y el marxismo con el rencor, sin que los unos ni los otros hayan querido llegar a la ocasión de comprenderlos. No se nos oculta la dificultad de implantar un sistema económico nuevo en momentos en que la economía pasando el colapso de una guerra exterior y de una post-guerra. Pero la Falange es ante todo un partido nacional y no olvida que lo fundamental en una nación es el hombre y no la economía. Urge salvar a este hombre y si para ello nos resulta un obstáculo el colapso económico del momento, no vacilaremos en rectificar métodos e instrumentos para devolver a la masa de trabajadores españoles sus condiciones de seres religiosos y humanos. En una palabra: nos hemos comprometido a hacer la revolución y la revolución se hará. Lo no haremos es esquivarla más o menos justificadamente. Las revoluciones — dijo José Antonio — o lo anegan todo o se las encauza. Lo que no se puede hacer es ignorarlas, obrar como si no existieran. Pues bien; nosotros aceptamos la existencia y el imperativo revolucionario del momento y nos comprometemos a llevarla a término. Para acabar quiero hacer una aclaración. Se ha dicho estos días que el Ejército y la Falange estaban divorciados. Sabemos quienes son los chismosos y hasta con que moneda extrajera se les paga. La hermandad del Ejército y de la Falange es inalterable.

Y nada más, camaradas. Que José Antonio sea nuestra norma y que Dios nos ilumine a todos en la tarea que vamos a emprender a las órdenes de nuestro Caudillo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

El acto terminó cantándose el «Cara al Sol» y con los gritos de ritual dados por el nuevo ministro de Agricultura.

Seguidamente pasaron a felicitar al camarada Arrese, los Camisas Viejas y demás personalidades que asistieron al acto.

### Biografías de los señores que se posesionaron de los nuevos altos cargos

#### D. Joaquín Benjumea Burín, ministro de Hacienda

De cincuenta y nueve años de edad, procede de una familia de gran abolengo en Sevilla, donde sus paisanos sienten hacia él un gran cariño. Es ingeniero de Minas, carrera que durante muchos años ha ejercido en diversos puestos de gran responsabilidad. Se ha especializado en asuntos hidroeléctricos a la par que se ha dedicado muy activamente a los problemas del campo, de los que es un gran conocedor aficionado.

Hermano entrañable del con-

de de Guadalhorce, vivió muy de cerca la infatigable y meritoria labor realizada por éste durante la dictadura del llorado general Primo de Rivera. Hasta la iniciación del glorioso Movimiento, no ocupó puesto político alguno. En los primeros días de la liberación de Sevilla, que perdió a uno de sus hijos, primer mártir del Movimiento en aquella en aquella capital, ocupó la presidencia de la Diputación provincial. En mayo de 1938, a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, fué designado por el Caudillo para ocupar la Jefatura del Servicio Nacional de Reparaciones, cargo que simultaneó durante algunos meses, con el de alcalde de Sevilla. Creado por ley de 16 de marzo último, el Instituto de Crédito para la reconstrucción de la nación, fué designado por el Caudillo para dirigir dicho organismo, que será la base económica de la reconstrucción nacional en sus diversos aspectos. El 8 de agosto de 1940 fué nombrado ministro de Agricultura. Desde entonces ocupa interinamente la cartera de Trabajo.

#### Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, ministro de Agricultura

Es el cuarto de los marqueses de dicho título. Nació en 11 de julio de 1904 Licenciado en Derecho por la Universidad Central, pertenece al Colegio de Abogados de Cádiz. Hermano de fundador de la Falange, fué uno de los más eficaces colaboradores de José Antonio, a cuya política se incorporó desde los primeros momentos. Durante la campaña electoral de 1933 actuó intensamente con su hermano, en la provincia de Cádiz, por la cual se presentaba diputado aquí.

En este año ingresó por primera vez en la cárcel, a consecuencia de un altercado que se produjo en un teatro de Puerto Real, donde José Antonio pronunciaba un discurso. Posee el «carnet» de Falange número 15 de la provincia de Cádiz.

En 1934 fué nombrado jefe de la Milicia de primera línea de dicha provincia. Durante la campaña electoral de 1936 fué detenido en la provincia de Cuenca, en cuya cárcel ingresó. El primero de mayo fué trasladado a Madrid, y en la Modelo compartió la suerte de José Antonio, Raimundo Fernández Cuesta, Ruiz de Aza, Barrado, Valdés, Salazar, Guirarte y otros camaradas. El 5 de junio fué trasladado a Alicante con José Antonio. En dicha prisión provincial permaneció hasta el 9 de abril de 1938, fecha en que fué canjeado por el Gobierno Nacional. Recientemente fué designado para el cargo de jefe provincial de Madrid; es consejero nacional y miembro de la Junta Política.

En noviembre de 1940 fué nombrado gobernador civil de Madrid, cargo que ha desempeñado hasta hace unos días.

#### José Antonio Girón de Volasco, ministro de Trabajo

Nació en Herrera del Río Pisuerga (Palencia) el 28 de agosto de 1911. Terminó la carrera de

Derecho el año 1933. Empezó su política en abril de 1931, entrando a formar parte de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, fundadas por Quésimo Redondo. Pasó a las JONS en febrero de 1932, quedando incorporado a la Falange afectuarse la unión. Antes del Movimiento fué el jefe provincial de Múrcia en Valladolid. Iniciado aquí, fué jefe provincial de Múrcia y jefe territorial de Valladolid y se le nombró consejero nacional.

En el mitin del 4 de marzo de 1934 en Valladolid, en el que hablaron José Antonio, Ramiro Ledesma y Ruiz de Aza, entre otros. Las calles vallisoletanas fueron teatro de algunos choques con las hordas marxistas. Entonces él se distinguió por su valor, acometividad y dotes de mando. Fué de los primeros en acudir a las centurias que en el Ato de los Leones de Castilla hizo frente a los poderosos contingentes marxistas y detuvo su avance.

Al terminar la guerra era consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El 21 de agosto de 1929 fué nombrado nacional de ex combatientes. Está en posesión de la medalla militar individual.

#### Don José Luis de Arrese, Secretario General de Falange

Nació en Bilbao, en abril de 1905, estudiando el bachillerato en el colegio de los Jesuitas de Orduña y la carrera de arquitectura en la Escuela Superior de Madrid.

En 1933 se afilió a Falange Española, actuando a las órdenes directas de José Antonio. Escribió un libro «La revolución social del Nacional-Sindicalismo», publicado después, y fué el jefe provincial de Falange Española en Granada, donde organizó la Falange y la preparó para el Movimiento. Fué perseguido especialmente por los marxistas, quienes veían en él al arquitecto que jamás admitió en sus obras un obrero afiliado a sus Sindicatos, sufriendo dos atentados, y en sus obras estallaron innumerable petardos.

Detenido en Madrid cuando el Movimiento, pudo escaparse y refugiarse en la Legación de Noruega.

Ha ocupado después la Jefatura provincial y el Gobierno civil de Málaga.

Esta casado con doña María Teresa Sáez de Heredia, prima prima de José Antonio y hermana de Andrés, asesinado en la Castellana en abril de 1936, y de otros dos, también camaradas del SEU, que cayeron en Paracuellos juntamente con su padre.

### PRIMAVERA...

«...Eso era primavera...? ¿Desvarío!  
Quién no sintió el frescor de las mañanas...?  
Quién no miró las flores más tempranas,  
helándose, en sus tallos, con el frío...?  
Quién no vió el huerto lánguido y sombriío  
viendo enfermar sus plantas más lozanas,  
nieve en las altas cumbres y cereanas,  
los campos blanquear, con el rocío...?  
Duerme el insecto aún, la mariposa,  
no ronda los pensiles, primorosa,  
que empiezan con el sol a florecer...  
No hay frondas de ilusión en los boscajes...  
No hay todavía brillo en los paisajes...  
¿La Primavera empieza a renacer...!  
PURA VAZQUEZ.

### CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premio de número 74.

### ¡ATENCIÓN!

SEÑORA... SEÑORITA...  
Antes de hacer su permanente consulte al experto peluquero de señoras, Joaquín; él le garantizará toda clase de trabajos con los más modernos aparatos.  
Permanentes todos los sistemas, 15 pesetas; ondulaciones al agua marcel, tintes, decoloraciones, corte de pelo, etc.  
Provisionalmente: Avenida de Rajoy, número 13-2.—Santiago.

## Banco de España

SANTIAGO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles número 31.015, de 2.500 pesetas nominales, en Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 6 por 100; número 31.016, de 1.425 pesetas nominales, en Obligaciones f. c. Madrid—Zaragoza—Alicante al 3 por 10; 1.ª Hipoteca; número 32.002, de 700 pesetas nominales, en Deuda Interior 4 por 100; número 33.303, de 6.000 pesetas nominales, en Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1.935, expedidos por esta Sucursal en 22—3—1.933, 5—5—1.934 y 11—12—1.935, respectivamente, a favor de doña María Lado Pensado; número 31.957, de 5.600 pesetas nominales, en Deuda Interior 4 por 100, expedido en 18—4—1.934, a favor de doña María Lado Pensado, usufructuaria y doña Concepción Lado Pensado, nudo-proprietaria; número 32.413, de 1.300 pesetas nominales, en Deuda Interior 4 por 100, expedido en 9—11—1.934, a favor de doña María Lado Pensado, incapacitada, tutora doña Concepción Lado Pensado y número 33.302, de 21.500 pesetas nominales, en Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1935, expedido en 11—12—1.935, a favor de doña María o Concepción Lado Pensado, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio que se inserta en el Boletín Oficial del Estado, Ya de Madrid y EL COMPOSTELANO de Santiago, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santiago, 23 de mayo de 1941.— El Secretario, M. Reino.

### ¿Qué guarda en su recinto el Seminario?

A los jóvenes, camino del sacerdocio. A los que han de perdonar en nombre de Dios nuestros pecados. A los que han de administrarnos los santos sacramentos en las postrimerías de la vida.

Ayudemos a su completa formación. Proveamos a sus necesidades: 1.º de junio.—Día del Seminario.

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### INTERVENCIÓN DEL CHOCOLATE FAMILIAR

Primero—A partir de la fecha de publicación de esta Circular, queda nuevamente intervenida la fabricación y distribución del chocolate familiar, necesitando guía para la circulación interprovincial del mencionado producto.

Segundo—Estas guías serán expedidas por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de las provincias exportadoras.

Tercero—Todos los fabricantes de chocolates vienen obligados a destinar el 80 por 100 del cupo de cacao que reciben y la parte correspondiente de las harinas de trigo o arroz y azúcar, a la elaboración de chocolate familiar, con arreglo a la siguiente fórmula:

Cacao tostado y limpio de cascavilla, 28 por 100.

Harina de trigo o arroz, 14 por 100.

Azúcar, 58 por 100.

Cuarto—El precio de venta del chocolate familiar será de 5 pesetas kilo, del fabricante al detallista, mercancía puesta sobre vagón punto destino, siendo el de venta al público de 550 pesetas por la misma unidad.

Quinto—Los fabricantes podrán elaborar el chocolate en pasta, a cualquier precio y tamaño, de acuerdo con las costumbres locales, no sobrepasando su importe, bajo ningún concepto, del correspondiente en relación con el del kilo, estando

Lo que es BUENO y VENTAJOSO para el público, PUEDE COMPROBARSE, haciendo sus compras en LA COMERCIAL

CAPITOL - La pantalla de los éxitos

Mañana
Cuatro grandes estrellas
RONALD COLMAN
CLAUDETTE COLBERT
VICTOR Mc. LAGLEN
ROSALIND ROSELL
BAJO DOS BANDERAS
EN ESPAÑOL
UN FILM MARAVILLOSO

obligados a estampar en las envolturas de los paquetes, además de su nombre o marca comercial, los porcentajes de materias primas, su peso y precio de venta al público.

Sexto—Queda prohibido designar el precio en libras, onzas, etc., no pudiéndose emplear otras denominaciones que las apropiadas del sistema métrico decimal: gramos o kilos.

Séptimo—El resto del cacao recibido por los fabricantes de chocolates, esto es el 20 por 100 del total, puede ser dedicado a la elaboración de chocolates especiales, los cuales gozarán de libertad de venta y de precios, debiendo ser marcado el de venta al público, que determine el fabricante, sobre la cubierta, con arreglo a lo dispuesto en el Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 15 5 39 (Boletín Oficial del Estado número 144).

Octavo—Se advierte a los fabricantes afectados que deste el momento de la intervención del chocolate familiar, toda la producción de este artículo queda a disposición, única y exclusivamente, de la Comisaría General.

Por tanto, las ofertas de chocolate familiar a cualquier persona o entidad, son ilegales y se consideran como medio de burlar la intervención citada, pasándose el asunto, para su sanción a la Fiscalía de Tasas correspondiente.

Noveno—Aunque los chocolates especiales son libres de venta y distribución, necesitarán guía para la circulación interprovincial por la dificultad de diferenciarios, de momento, del chocolate familiar.

Todas las infracciones serán sancionadas con arreglo a la vigente Ley de Tasas. La Coruña, 21 de mayo de 1941.—El Gobernador civil, Emilio de Vaamonde.

PRECIO DE LA PATATA

Por orden superior se pone en conocimiento que los precios a regir en patata temprana, son los siguientes:

Al agricultor, en el campo, 0'50 kilo, para la exportación sobre vagón origen 0'60 pesetas kilo.

Al público, en provincia productora (Coruña), 0'65 pesetas kilo.

En provincia deficitaria, 0'85 pesetas kilo.

Todos estos precios se entienden sin envase.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo que serán sancionados con arreglo a la vigente Ley de Tasas por el señor fiscal provincial, no sólo el vendedor sino también el comprador que altere los precios anteriores.

La Coruña, 21 de mayo de 1941.—El Gobernador civil, Emilio de Vaamonde.

La segunda conferencia de Gerardo Diego

El miércoles, a las siete de la tarde, en el aula número 1 de la Facultad de Filosofía y Letras, pronunció su anunciada segunda conferencia el ilustre poeta y cádrático don Gerardo Diego, so-

bre el tema «Un amigo de Cervantes».

El amigo de Cervantes, amigo también de Lope, y uno de los más delicados y desconocidos líricos del siglo aureo, es Pedro de Medina Medina. El conferenciante inicia su discurso con la mención y recuerdo de algunos famosos poetas cuya obra se acumuló en años muy juveniles por sentir cercana la muerte; figuras como Keats o Ciria Escaiente, apenas salidos de la adolescencia, y sin embargo, con un nombre indeleble en la historia de la poesía. De estas figuras es también Medina, nacido hacia 1570, poeta en la corte de los duques de Alba, y partido, entre 1590 y 1595 para las Indias Portuguesas, sin que su vida haya dejado nuevos rastros: extraordinaria dimisión de la poesía por la aventura que el conferenciante comenta con la del poeta francés Rimbaud.

A continuación, estudia la obra de Medina Medina: la Elegía a la muerte del don Pedro de Toledo, hermano del duque de Alba, en una fiesta de toros, cuya atribución al poeta es indudable; lee magistralmente la Elegía a la muerte de doña Isabel de Urbina, esposa de Lope de Vega, cuyas esencias líricas analiza, proclamándola una de nuestras piezas líricas fundamentales, y por fin, al estudiar las relaciones amistosas del poeta con Cervantes, atribuye a aquél toda una serie de romances anónimos contenidos en el «Romancero General», entre los que destaca uno, cuya lectura ofrece, romántico en su estilo, que no es sino la continuación de otro, cervantino, que su autor estimaba como el mejor entre los suyos.

La conferencia, magistral en su expresión, de extraordinario interés histórico por su contenido, ya que se trata de la revelación de un gran poeta casi desconocido, concluyó con la lectura de un soneto que Gerardo Diego, viajero por Océano Índico, escribió a modo de epítafio a Medina, que supone muerto en las aguas indias. El público, numeroso y entusiasmado, aplaudió con insistencia las palabras del distinguido conferenciante.

PRINCIPAL

Hoy despedida de la



Hoy viernes se despide del público de Santiago la Gran Compañía del famoso actor Caralt que tanto éxito tuvo entre nuestro público, y cuya actuación sostuvo el máximo interés entre la afición al Teatro de Compostela.

Ayer mismo con el estreno de la sensacional Comedia de aventuras «Las noches del Gran Ho-

PRINCIPAL

Mañana Sábado de Gala
GRANDIOSO ESTRENO 1941, de la moderna y sensacional superproducción

HABLADA EN ESPAÑOL
CAMINO DE LA FELICIDAD

Un singular tema, todo alegría, dinamismo y juventud, genialmente interpretado por los populares ases del cine americano

Randolph Scott, Hope Hampton y Glenda Farrell

tel» vióse el Teatro lleno de un público que aplaudió entusiastamente a la Compañía y que disfrutó con las interesantes peripecias de tan sensacional obra, en la que el público encuentra cual en ninguna otra los motivos característicos de tan aplaudido género teatral.

Tanto Caralt como el resto de la Compañía obtuvieron el premio de rendidos aplausos.

Hoy despedida de la Compañía subirá a escena, la interesante comedia de misterio «El secreto de Madame la Grange», una de las muestras más sensacionales de este característico repertorio, y con la cual da su adiós a Santiago este notable elenco, que fue tan aplaudido por nuestro público.

NOTICIAS

En más de una ocasión defendimos aquí la necesidad de seleccionar el arbolado que había de embellecer nuestros parques. Cuando en tiempos de la Dictadura del General señor Primo de Rivera se combatió al entonces Alcalde don José Díaz-Varela y Losada por la desaparición de viejos árboles para construir la acera que hoy une con las de Tras del Pilar y Camino Nuevo salimos en su defensa, demostrando la razón que asistía para la mejora urbana, en un sitio donde existía exceso de plantaciones.

En cambio hubo aquí líneas de protesta cuando en el relleno de la Herradura se colocaron algas tres frente a las palmeras, que desentonaban en aquellos paseos. Más tarde se han sustituido por las palmeras llevando los primeros al talud del Pombal.

Evidenciado está que somos defensores de la arboricultura y floricultura, lo que no obsta para que manifestemos nuestra disconformidad con el proyecto de plantar camelios en la calle del Hórreo, cuyos trabajos principian en la mañana de hoy. Bien están los árboles enanos en calles amplias como ocurre en otros pueblos; pero la vía de que ocupamos carece de las dimensiones para tal fin, pues aparte de obstruir la entrada a los muchos garages que allí existen, serán los camelios en días de calor nidos de cinifas, que saldrán con sus picaduras no sólo a los vecinos de aquella arteria si que también a los peatones que tengan que subir o bajar a la estación del ferrocarril en días no lejanos.

Cualquier ciudad gallega puede darnos normas de urbanización; mas para copiar hay que tener en cuenta los lugares de emplazamiento del arbolado, del que seguimos siendo—pese a estas apostillas al proyecto del Hórreo—acérrimos defensores.

Hoy que volvió al tapete de actualidad la total urbanización del Camino Nuevo, es allí en donde pueden hacerse plantaciones de camelios a lo largo de la cuneta-precipicio, por tener suficiente amplitud, las normales aceras.

—Se recuerda a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la obligación que tienen de asistir a la Oración de los Caídos, que se celebrará como de costumbre mañana a las ocho y media en punto en el local de la Sección Femenina.

—Por infringir las disposiciones de abastos multó el señor Gobernador civil con cincuenta pesetas a Matías Ruiz Zorzana.

—Anteayer pasaron el día en La Coruña el catedrático y secretario de la Universidad don Luis Legaz Lacambra y su esposa doña Carmen López Niño, que por la tarde regresaron a Santiago acompañados de sus padres don Enrique López Méndez y doña Josefa Niño de Valmaseda.

—Para asunto que les interesa deben presentarse con la mayor urgencia en la Intervención municipal los familiares del alférez que fué del Regimiento de Infantería número 22, don Alfonso Méndez Cursillo, vecino de esta ciudad.

—Dejó de existir en esta ciudad Francisco de Dios Muela, de 38 años, natural de Jaén.

—Después de actuar en la Semana de Moralidad organizada por las Mujeres de Acción Católica de nuestra población regresó a La Coruña doña Fernanda Ferran de Fraga.

—En la parroquia de San Cristóbal del Bijo extinguió su vida Consuelo Cepeda Ben, de 60 años, casada.

—En el día de hoy y procedente de Oviedo, se hizo cargo del mando y despacho de la Sección de guarnición del Cuerpo de la Policía Armada en esta Plaza, el alférez don Santiago Alvarez Gutiérrez.

Nos complacemos en saludarle, a la vez que deseamos al referido y nuevo jefe gran éxito en el delgado mando que se le confía.

—Se advierte a todas las cumplidoras del «Servicio Social» que tengan postulaciones pendientes, pasen a apuntarse por las oficinas del mismo, Rúa Nueva, 18-2º, para postular en la próxima cuatrecena que se verificará el próximo domingo.

—Después de permanecer en cama durante veinticinco días, efecto de dolencia, hoy tuvimos el gusto de estrechar la mano, en la calle, a nuestro buen amigo el competente sobrestante municipal don Manuel Barros Rebón, a quien deseamos rápido y total restablecimiento.

—Encarga el señor Gobernador civil de la provincia a los agentes dependientes de su autoridad vean de averiguar el paradero de la anciana María Castro Barreiro, de 63 años, viuda, natural de Lugo, desaparecida de su domicilio de La Coruña. Sus señas son: bajita, bastante derecha para su edad, con pañuelo a la cabeza, falda de mucho vuelo, un delantal y toquilla de hombros, calza zapatillas negras.

—Murieron en el Gran Hospital: Manuel Rodríguez Rodríguez de 61 años, casado, de Melid y Carmen Fernández Montero, de 39, de Rianjo.

—Lo recandado en esta ciudad por arbitrios municipales en los días 20, 21 y 22, ascendió a la cantidad de 11 785 95 pesetas.

—Regístronse hoy los nacimientos de Ernesta Feilisa Romero Cancelo, Gloria María Breltal Vázquez, Manuel Villar López, Peregrina Miramontes Nieto y Clementina Espiñeira Tarrio.

—La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recrutación de Santiago señaló a cada uno de los Ayuntamientos que se relacionan los días que a continuación se indican para la clasificación y revisión de los mozos del reemplazo de 1942:

Día 16 de junio, La Baña, Boimorto y Camariñas 18, Arzúa y Carnota 20, Vilasantar, Curtis y Sobrado

23, Outes, Corcubión y Boiro 25, Melid, Dodro y Dumbria 27, Eufesta, Finisterre y Mugia 30, Mazaricos, Muras y Cee

Día 1 de julio, Incidencias 3, Padrón, Brión y El Pino 5, Touro, Zas y Boqueijón 8, Teo, Toques y Vedra 10, Noya, Rianjo y Lousame 12, Sión, concesión de prórrogas de segunda clase de reemplazos anteriores

15, Puerto del Son, Riveira y Puebla del Caramiñal 17, Vimianzo y Rois 19, Santiso y Negreira 31, Incidencias

Día 1 de agosto, Santa Comba y Ames 4, Santiago 6, Santiago 8, 11 y 13, Incidencias

Las sesiones darán comienzo a las diez de la mañana.

—En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Villar López, de 41 años, después de larga dolencia. La finada era muy querida, por sus bondades, de cuantos frecuentaban su trato, causando su muerte dolorosa impresión.

A toda su atribulada familia y de un modo especial a su viudo don Juan Castro y Castro acompañamos en la pena.

—En virtud de lo acordado por el juez de Instrucción de este partido en providencia dictada en autos juicio declarativo de mayor cuantía que se tramita a instancia de doña Defina, don Manuel y doña Serafina Lago Al-

Salón Teatro

Estrena Mañana a precios extraordinariamente reducidos

HISTORIAS DE VIENA

Sobre el encantador ambiente de la Viena de principios de siglo, una bellísima trama sentimental, magistralmente interpretada por PAUL HORDIGER, bajo la dirección del genial GEZA VON BOLARY

EN ESPAÑOL

Noticiario UFA

BUTACA, 1,10

varez contra las personas desconocidas a quienes pueda corresponder la sucesión de doña Dolores Zabala Sánchez, esposa que fué de don Angel Lago Alvarez, vecinos que fueron de esta ciudad, sobre liquidación de la sociedad de gananciales de ambos causantes, se emplaza a las personas a quienes pueda corresponder, aquella sucesión para que comparezcan en los autos, personándose en forma bajo los apercibimientos legales.

—Relación de sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas:

Multa de cinco mil pesetas a la Federación Católica Agraria de La Coruña, por compra de reses de ganado vacuno a precios superiores a los señalados en la tasa

Tres mil a Manuel Fernández Fernández, industrial tabajero, establecido en San Andrés número 53 de La Coruña, por el mismo motivo

Dos mil a Valentín Mariño Boedo, industrial tabajero establecido en Panaderas 59, de La Coruña, por igual motivo

Mil a Carmen Mourinho Corgo, industrial tabajera, establecida en la Plaza de Lugo número 23 de La Coruña por igual motivo

Tres mil a Carmen Santos Lavandiera, de Ogas, Vimianzo, por compra-venta de maíz a precios abusivos

Tres mil a Estrella Ogando Leis, de Ogas, Vimianzo, por el mismo motivo que el anterior

Dos mil a Ramona Pedreira Rial, de Ogas, Vimianzo, por igual motivo

Mil a Dolores García N, de Ogas, Vimianzo, por igual motivo

Mil a Vicente Mouzo Gundín, por igual motivo

Mil a Emiliano Fernández Cobelli, comerciante establecido en Algalla de Arriba, 5 de Santiago de Compostela, por infracción de las disposiciones sobre racionamiento

Cinco mil a Gabriel Prieto Fernández, industrial establecido en la Avenida de Finisterre, Letra D, de La Coruña, por compra de trigo a precio superior al de tasa y transporte clandestino del mismo. Se le sanciona también, con el cierre de su establecimiento durante tres meses

Diez mil a José Romero Lojo, de Boiro, por venta de maíz a precios abusivos

Además se le sanciona con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses

ULTIMAS NOTICIAS

Valencia—El Juzgado Militar ha llamado a declarar a todas las personas que tuvieron conocimiento de la existencia de un grupo, que durante la dominación roja se dedicaba a practicar detenciones de personas de dere-

chas a las que llevaban en una barca a alta mar y con una piedra atada al cuello las arrojaban al agua.

Madrid—En el sorteo verificado hoy, resultaron agraciados con los primeros premios los cuatro números siguientes: Con 200 000 pesetas

3 987, Barcelona, Sevilla, Zaragoza.

Con 100 000 pesetas 11 271, Madrid

Con 80 000 pesetas 23 967, Jerez, Barcelona, Madrid

Con 60 000 pesetas 32 630, Barcelona, Valencia, Córdoba

Construcción de viviendas protegidas

Bilbao—El Ayuntamiento de Baracaldo aprobó el presupuesto extraordinario de 931 000 pesetas con destino a obras de urbanización y construcción de viviendas protegidas.

Madrid—El Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, salió esta mañana del aeródromo de Cuatro Vientos, acompañado de sus ayudantes.

El avión en que viaja el Alto Comisario, hará escala en Sevilla y desde allí marchará a Melilla.

Madrid—La batalla del Atlántico

Berlín—La agencia DNB, informa que en la batalla naval del Atlántico, además de los cuatro cruceros ingleses hundidos, figura también un mercante cargado de municiones.

Berlín—El comunicado alemán anuncia que en Africa continúa la lucha con éxito para las fuerzas italo-germanas que rechazaron un ataque enemigo.

La artillería alemana alcanzó un depósito de municiones en Tobruk, haciendo éste explosión. La aviación alemana alcanzó una fábrica de municiones ocasionando grandes daños en ella.

Más buques hundidos

Berlín—Según noticias recibidas, la aviación alemana atacó en el Atlántico un convoy británico consiguiendo hundir a nueve mercantes con un total de 70 900 toneladas.

Continúa la lucha en el Irak

Bagdad—Según el comunicado iraquí continúa la lucha con gran ventaja para los árabes.

La artillería causó grandes daños en un aeródromo de Hobbaniyak destruyendo los aparatos que en él se encontraban.

La aviación atacó un convoy de tropas enemigas haciendo grandes número de bajas.

Los aviones británicos realizaron vuelos de reconocimiento arrojando varias bombas que causaron pocos daños.

Fuerzas iraquesas reconquistaron una importante posición que estaba en poder de las fuerzas británicas.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Dramas Policiacos del genial actor

CARALT

REY DE LOS DETECTIVES

HOY VIERNES, a las 7 y cuarto y a las 10 y cuarto

DESPEDIDA

con el Estreno de la interesante Comedia de misterio

El Secreto de Madame Lagrange

¡Gran éxito de la Compañía!



DUODÉCIMO ANIVERSARIO

Pilar Torquemada Benavente

DE ABRALDES

Falleció el día 24 de mayo de 1929

R. I. P.

La Misa que mañana día 24, a las nueve, se celebre en el altar de la Santísima Virgen de los Dolores en la iglesia de San Miguel y todas las que se digan dicho día en la del Sagrado Corazón (San Agustín), así como la Exposición de Su Divina Majestad en esta última y día citado, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Familia

Ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de los mencionados actos y se lo agradecerán.

Santiago, 23 de mayo de 1941.